



Viernes, Agosto 25, 2017

Resumen:

Dos jóvenes fueron detenidos por oficiales de la Fuerza Pública como sospechosos de cometer una serie de asaltos a peatones en los alrededores de Santa Ana, San José. El Ministerio de Justicia confirmó que uno de los individuos posee una tobillera electrónica para ser monitoreado, pues esperaba juicio por el delito de homicidio simple. Los ladrones fueron identificados con los apellidos Peña Hernández y Vargas Castillo, este último era seguido por autoridades de Adaptación Social mediante una señal emitida por el dispositivo electrónico. Sin embargo, Vargas tenía dos días de no recargar el artefacto por lo que se dio la alerta desde el Ministerio de Justicia, pues tampoco atendía las llamadas telefónicas que se le hacían. Oficiales de la Fuerza Pública capturaron a los individuos cerca de un supermercado y los trasladaron de inmediato hasta la delegación local para la respectiva requisa. Se confirmó que los policías recuperaron un celular, dos perfumes y alrededor de ₡25 mil en efectivo. Justicia aclaró que Vargas portaba una tobillera porque así lo decidió un juez, pues el muchacho cumplía con esa modalidad una medida cautelar por el delito de homicidio simple. Los oficiales de la policía administrativa pidieron al personal de Adaptación Social que se desplazaran hasta la delegación en Santa Ana, para proceder con el debido actuar ante el Juzgado de Ejecución de la Pena, responsable de haberle otorgado el beneficio al asaltante. De momento ambos sujetos permanecen en una celda a la espera de una medida judicial en su contra.

Periodista: Daniel Chinchilla

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/pescan-ladr%C3%B3n-con-brazalete-del-ministerio-de-justicia>